La formación de ciudadanos
en las asignaturas del B@UNAM

Autor: Ana Lía Herrera Lasso Mantilla

The Education of Citizens in B@UNAM Subjects

Resumen

El presente trabajo versa sobre la propuesta del Bachillerato a Distancia de la UNAM para formar ciudadanos a través de sus asignaturas de Ciencias Sociales. Después de una definición de lo que significa ser ciudadano en nuestro contexto, se abordarán de manera general las propuestas de las cuatro asignaturas del área de Sociales a través de las cuales se propone dicha construcción cívica. Luego se hablará de una propuesta de estrategia didáctica "Desarrollo sostenible", que pretende unificar los temas fundamentales de cuatro asignaturas del módulo tres, donde se propone la formación de ciudadanos responsables en sostenibilidad. Finalmente, abordaremos la propuesta de creación de una asignatura optativa nueva en derecho. Este recorrido se entiende como una estrategia de aprendizaje para fortalecer la educación en valores dentro de la modalidad a distancia.

Palabras clave: formación, ciudadanía, educación cívica, responsabilidad social.

Abstract

This paper deals with the proposal of UNAM *Bachillerato a Distancia* to educate citizens through its social science subjects. We define the meaning of citizenship and we then address four subject proposals of social sciences through which such civic construction is proposed. We then discuss a proposed teaching strategy for "Sustainable Development", which aims to unify the four fundamental issues of subjects in module three, where we propose education for sustainably responsible citizens. Finally, we address the proposal to create a new optional course in law. This is meant as a learning strategy to strengthen values education in the distance modality.

Keywords: education, citizenship, civics education, social responsibility

El presente trabajo tiene como propósito principal mostrar cómo las asignaturas de Ciencias sociales del Bachillerato a Distancia de la UNAM contribuyen en una propuesta de formación de ciudadanos. A través de tres aspectos de nuestras asignaturas (la comprensión de conceptos clave, una estrategia de aprendizaje en torno a la sostenibilidad y la creación de una nueva asignatura en derecho) veremos la responsabilidad inherente de formar ciudadanos responsables, participativos y críticos frente a las situaciones sociales, políticas y económicas de sus entornos. Comencemos, entonces, por definir qué entendemos por ciudadano.

Fundamentos teóricos, ¿qué es un ciudadano?

El Bachillerato a Distancia de la UNAM, durante los años que ha tenido de existencia, ha formado varias generaciones de estudiantes, de los cuales un buen número ha logrado ya acceder a la educación superior.

La discusión acerca de qué tipo de estudiantes estamos formando siempre está sobre la mesa. Para nosotros resulta fundamental como parte de la educación de un bachiller la afirmación de que estamos formando ciudadanos. Las asignaturas en esta etapa de la consolidación académica pretenden dar a los alumnos una cultura general y amplia que le permita elegir su camino correctamente y así insertarse de manera efectiva y satisfactoria en el mundo universitario o laboral.

Empero, ¿qué entendemos por formar ciudadanos? ¿Cómo nos encaminamos hacia ese fin?

Para definir qué entendemos por ciudadano, tarea en sí misma compleja, partiremos de la idea de dividir la propia definición en dos aspectos distintos. Keogh, en su estudio sobre cómo enseñar la ciudadanía a adultos en Irlanda, habla de las dificultades para definir qué es ciudadanía: "La mayor parte de las definiciones distinguen dos dimensiones fundamentales –la ciudadanía como pertenecer a, como estatus- y la ciudadanía como derechos, obligaciones y prácticas" (Keogh, 2003, p.8). Por un lado, un ciudadano es todo individuo mayor de edad que adquiere ciertos derechos y obligaciones, éstas últimas se refieren, en términos generales, al papel del individuo dentro de la sociedad en cuanto a su comportamiento y participación política.

Por el otro lado, un ciudadano es todo aquel habitante de un lugar determinado, un individuo que vive dentro de una comunidad y su comportamiento dentro de ella está determinado por valores y conductas que se hallan siempre encaminadas a engrandecer dicha comunidad. Debe de actuar dentro de la ley, mediante respetar su entorno social y geográfico a través de prácticas solidarias que redunden en el enriquecimiento de su ciudad o localidad.

Visto desde su desarrollo histórico, el concepto de ciudadanía ha tenido su propio recorrido. Podemos rastrear sus orígenes a la antigüedad grecolatina, y a partir de estas culturas ha ido ampliando su "cobertura" (Horrach, 2009), así como desarrollándose y transformándose según los distintos contextos históricos. Tanto en Grecia como en Roma la noción de ciudadanía estuvo ligada estrechamente con la conformación del Estado y con el papel de los individuos dentro de él. Si bien la ciudadanía no era aplicable de manera universal (de entrada, ni las mujeres ni los esclavos tenían derecho a ella), sí determinó las acciones del gobierno y el papel de los individuos dentro de la institución Estado. Después de los siglos medievales y la desaparición del ciudadano como lo entendemos en la actualidad, "con la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa se amplió la ciudadanía, pero mucho más en lo civil que en lo político" (Horrach, 2009). Con esto, el concepto de ciudadanía logró transformarse para incluir cuestiones que iban mucho más allá del lugar de residencia o la posición que se ocupaba dentro

de la sociedad. Así, la ciudadanía adquirió características que tenemos hasta ahora, como la universalidad y derechos y obligaciones políticos.

El concepto se ha desarrollado y adaptado desde entonces, especialmente en la obtención de derechos para ciertos grupos como las mujeres y la prohibición de la esclavitud, de hecho, a nivel mundial, cuando en la actualidad podemos hablar de una ciudadanía posnacional, como lo afirma Jürgen Habermas, estudioso de estas cuestiones. Así, para él, "es necesario reconocer la realidad de unos estados postnacionales, que son, en suma, nuestros estados plurinacionales y también pluriétnicos" (Horrach, 2009).

La ciudadanía, entonces, es un concepto aprendido y una práctica que requiere de educación cívica, de un proceso educativo continuo y complejo. Es por ello que la formación de ciudadanos debe ser vista como una prioridad en los programas educativos. Debemos educar en ciudadanía, proveer a los alumnos con las herramientas necesarias para que puedan desarrollarse con las características que mencionábamos antes (Keogh, 2003). Un ciudadano como el que queremos que egrese de nuestro Bachillerato debe poder manejarse dentro de una sociedad compleja y ser capaz de tomar las decisiones adecuadas; ser partícipe de la vida política y social de su entorno y tomar una postura frente a aquello que se le presenta.

En un contexto en el que nos enfrentamos a problemas sociales y económicos de gran envergadura necesitamos ciudadanos capaces de entender dichas problemáticas y actuar hacia su solución;

> los ciudadanos necesitan competencias cívicas, conocimientos legales y habilidades políticas, entender y reconocer los principios democráticos y la importancia de los derechos humanos (Poznyak, 2003).

Es decir, nos urgen estudiantes formados dentro de una educación cívica que les proporcione las herramientas de participación hacia el respeto a los derechos humanos y principios básicos de conducta y vida democrática.

Metodología, ¿cómo lo formamos? B@UNAM como formadora de ciudadanos

La formación del B@UNAM está centrada en el aprendizaje del individuo a través del desarrollo de habilidades. Nuestras asignaturas están divididas en cuatro grandes áreas: Humanidades, Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias, a lo largo de cuatro módulos. Todas ellas se abordan de una manera interdisciplinaria lo cual pretende aportar al estudiante una visión integral de cada disciplina. Además, existe un énfasis particular en llevar al estudiante a relacionar cada aprendizaje con su contexto cotidiano, porque estamos convencidos de que ello lo llevará a una aplicación práctica y enriquecida del conocimiento.

En la práctica cotidiana, el B@UNAM se ha enfrentado a una enorme diversidad de alumnos: jóvenes recién egresados de secundaria en distintos lugares del país, tanto urbanos como rurales; mexicanos en distintas ciudades del extranjero, adultos que buscan mejores condiciones laborales, etcétera. Esto sin duda nos ha llevado a reflexionar acerca de la necesidad de adaptarnos a cada realidad. Esta necesidad, que parecería de alguna manera obvia, no siempre es atendida, especialmente en cuanto a accesibilidades tecnológicas y niveles académicos, pero nunca puede ser perdida de vista (Duart, 2003).

Sobre este entendido, creemos que la formación de nuestros bachilleres debe estar permeada por valores como la inclusión, la tolerancia y la solidaridad. Nuestros alumnos, aunque sea a distancia, deben estar formados en un ambiente donde permeen las actitudes y comportamientos necesarios que los lleven a actuar en la sociedad de manera constructiva y positiva. Es necesario pensar que queremos ciudadanos

que estén más comprometidos con su sociedad y con su entorno, que sean críticos y participativos y que promuevan los valores que nosotros adscribimos.

En un documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) donde se habla de educación hacia una ciudadanía global, se sostiene lo siguiente:

> [...] La educación para una ciudadanía global es un marco que engloba a la educación como un medio para desarrollar conocimiento, habilidades, valores y actitudes que son necesarias para los estudiantes en tanto que deben asegurar un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sustentable [...]

Es la responsabilidad, entonces, de formar ciudadanos capaces de llevar a cabo lo antes descripto. Surge entonces la pregunta fundamental de cómo llevar a cabo esto, de cuál es el mejor camino para lograrlo.

Si entendemos que la ciudadanía, como ya hemos dicho, no sólo se restringe al ámbito político sino que hablamos de una ciudadanía participativa, aplicada, social, (IIPE-BA, 2004), debemos de proporcionar, a través de nuestras asignaturas el conocimiento y las habilidades necesarios para que nuestros estudiantes logren aprehender dichos conceptos y actuar dentro de su comunidad de manera responsable. Estamos convencidos que la educación es el mejor medio para lograrlo, que la educación empodera al estudiante y que el poder debe ser visto como una habilidad necesaria para lograr ser un ciudadano integral.

Ahora bien, ¿cómo lo hemos construido en la práctica?

Figura 1. Mapa de asignaturas de B@UNAM

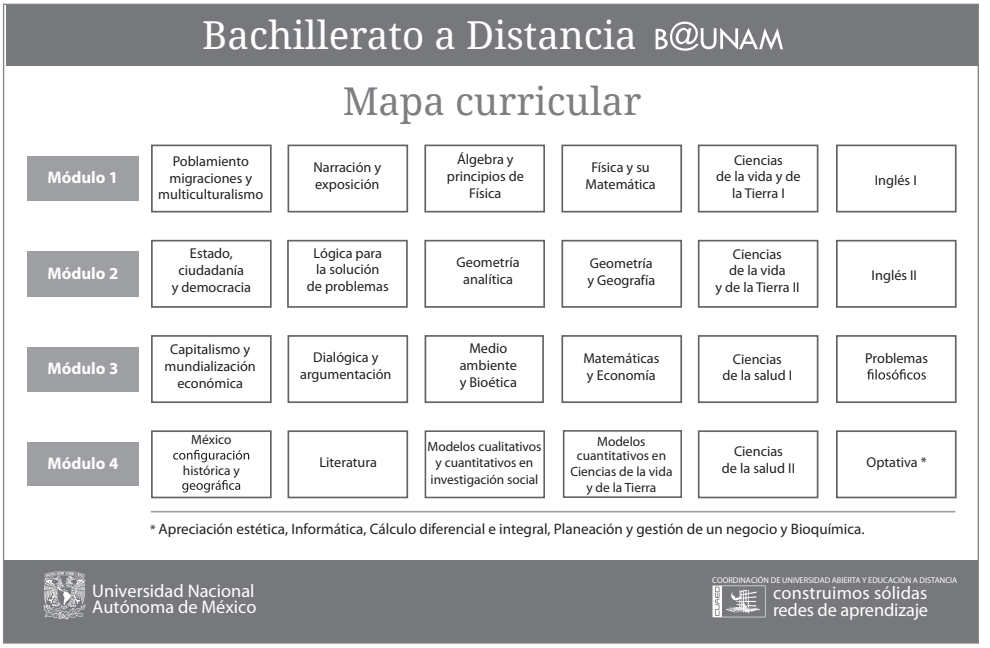

Las asignaturas de Ciencias Sociales en el B@UNAM. Propuestas y estrategias en la conformación de ciudadanos

Las asignaturas

El área de Ciencias Sociales de nuestro Bachillerato está conformada por cuatro asignaturas: Poblamiento, Migraciones y multiculturalismo, Estado, Ciudadanía y democracia, Capitalismo y mundialización económica y, finalmente, México, configuración histórica y geográfica. El eje principal de estas asignaturas es la Historia, siempre de la mano de la Geografía. En cada una de ellas encontramos contenidos disciplinarios importantes de la Sociología, la Ciencia política, la Economía y la Antropología.

Como resulta evidente, el enfoque de cada una de ellas es interdisciplinario y la intención principal es ver la Historia como parte de un conocimiento amplio, no la podemos entender sin su relación con el entorno y con otras ciencias sociales que permiten que el alumno entienda su historia y su contexto actual. En todos los cursos hacemos hincapié en la importancia para el estudiante de relacionar lo analizado con su contexto cotidiano. En tal forma, podrá entender que todos venimos de la mezcla cultural y racial producto de alguna migración y que eso ha enriquecido nuestra cultura, además, que la construcción de nuestro Estado ha sido parte de un proceso histórico siempre relacionado con otros procesos y en constante cambio, o que la conformación de un esquema económico ha obedecido al desarrollo tecnológico y que ha repercutido en nuestras acciones diarias.

Uno de los ejes transversales en estas cuatro asignaturas es el conocimiento de ciertos conceptos que consideramos fundamentales. La correcta comprensión y aplicación de estos conceptos potencia el aprendizaje, pues no sólo ayuda a entender los procesos históricos sino que permite al estudiante darse cuenta cómo se han construido a lo largo del tiempo y cuál es su importancia actual. Hablamos de términos como ciudadanía, democracia, capital, Estado, multiculturalidad, sincretismo, neoliberalismo, etcétera.

Nuestra apuesta es que al final de las cuatro asignaturas del área de Ciencias Sociales los estudiantes puedan introyectar todos estos conceptos de una manera cotidiana y acertada. Esto sin duda los llevará a que el aprovechamiento de cada una de las asignaturas haya sido satisfactorio y que el aprendizaje resulte en verdad significativo.

Sin embargo, la apuesta mayor es que a partir de nuestras asignaturas, los estudiantes logren comprender el significado de estos conceptos y que los identifiquen en cualquier situación en la que se hallen, ya sea en el ámbito académico o fuera de él. Cuando un concepto ha sido asimilado y se utiliza en la acción cotidiana hemos logrado un verdadero proceso de aprendizaje. La aplicación de estos conceptos en el actuar cotidiano contribuye a una construcción propia de la realidad y esto conlleva, sin lugar a dudas, a la formación de ciudadanos participativos y responsables socialmente.

Es en la asignatura de Estado, ciudadanía y democracia donde encontramos una propuesta más estructurada acerca de la construcción del concepto de ciudadanía y su aplicación en la actualidad. El objetivo de aprendizaje de esta asignatura es explicar el papel del ciudadano contemporáneo a partir de la revisión histórica de la ciudadanía, la democracia y la formación del Estado. A lo largo de las cuatro unidades se plantea el desarrollo histórico de la conformación del Estado, así como el surgimiento de los conceptos de ciudadanía y democracia. El objetivo específico de cada unidad permite al alumno explicar cómo se construyeron estos conceptos en cada una de las distintas épocas: el mundo antiguo, el Estado-nación, el Estado-moderno y el mundo contemporáneo. La asignatura cuenta con una actividad única que se va

construyendo a lo largo de las cuatro unidades, y en ella el alumno va recuperando el papel del ciudadano en situaciones históricas concretas, desde la participación en el gobierno y el tipo de formación del estado. Al final, para integrar lo aprendido y aplicarlo a la actualidad, el discente reflexiona sobre el papel del ciudadano contemporáneo, específicamente en cuáles son sus derechos, obligaciones, formas de participación.

Resulta esto una estrategia adecuada para la educación a distancia, modelo en el cual parecería tornarse aún más complicado construir ciudadanía e inculcar valores en torno al concepto.

Objeto de aprendizaje sobre el tercer módulo

En el tercer módulo de nuestro Bachillerato se imparten los cursos Capitalismo y mundialización económica, Medio ambiente y Bioética, Matemáticas y Economía y Ciencias de la salud I. Hemos propuesto la inserción de un video para que, a modo de ejercicio didáctico, el estudiante relacione los temas de las cuatro asignaturas y así poder probar la importancia de la educación integral en nuestro programa.

La propuesta en sí consiste en generar material, como ya se advirtió, un video, con el que los alumnos podrán hacer la conexión del material estudiado en las cuatro asignaturas y entender con ello la propuesta de un desarrollo ambientalmente sostenible. El esquema que se puede ver a continuación presenta el llamado triángulo de la sostenibilidad. Allí se destaca la interrelación del modelo capitalista con el respeto al medio ambiente y la calidad de vida de todos los individuos en cualquier sociedad. Si alguna de las tres esferas no es ejercida de manera positiva, las otras dos obtendrán efectos negativos *a fortiori*.

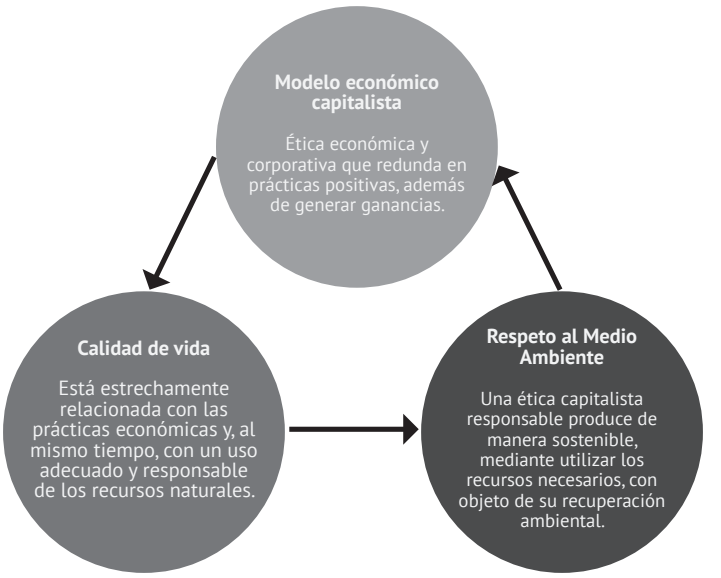

Fuente: elaboración por la autora.

Como podemos ver en el esquema, un desarrollo ambientalmente sostenible consiste en que un modelo económico determinado, en este caso el capitalismo, si es llevado de manera ética y responsable hacia el medio ambiente, podrá fomentar crecimiento económico a través del respeto a los recursos naturales de manera sostenible, es decir, explotando nada más lo necesario para dejar la menor huella posible, lo cual redundará en una vida larga y saludable para los habitantes de nuestro planeta.

Con este objeto de aprendizaje, además de lograr las conexiones que hemos mencionado, enfatizamos la conducta responsable de un ciudadano. En cada una de las asignaturas se podrá tener acceso a este recurso y se hará énfasis en el tema específico. De esta manera, en el caso de Capitalismo y mundialización económica, los alumnos reflexionarán acerca del desarrollo de un capitalismo ético y su impacto positivo dentro de una sociedad.

Una nueva asignatura: Derecho

A lo largo de las generaciones egresadas de nuestro Bachillerato hemos captado que la carrera profesional que más demanda tiene entre nuestros estudiantes es la de licenciatura en Derecho. De ahí la propuesta inicial de crear una nueva asignatura sobre esta disciplina.

Con el proyecto de esta nueva asignatura, se pretende formar de manera propedéutica a los alumnos interesados en ingresar a dicha carrera, y se impartiría en el Módulo 4, último de nuestro programa, como asignatura optativa.

Al terminar este curso, el estudiante debería ser capaz de:

- Conocer los términos jurídicos más comunes.
- Situar históricamente al derecho mexicano.
- Asimilar las leyes, derechos y obligaciones.
- Captar y analizar los distintos campos del Derecho.

Al mismo tiempo se trata de una asignatura que contribuye en la formación integral que nos proponemos en el B@UNAM. Mediante el estudio de los contenidos académicos pretendemos que nuestros alumnos sean capaces de comportarse de una manera más responsable dentro de su sociedad, que sean más críticos y capaces de tomar decisiones en forma autónoma.

Con un fundamento teórico sólido pretenderíamos formar ciudadanos capaces de comprender la dimensión del marco jurídico mexicano, condición que les permitiría tomar decisiones con un valor social y familiar constructivo. Se buscaría que conocieran y comprendieran la relación entre el derecho y la dimensión ética. Asimismo, que conocieran los diversos enfoques teóricos acerca de la realidad jurídica y que los estudiantes se volvieran sensibles ante esta pluralidad.

Conclusiones

Con estos tres ejemplos hemos hecho un recorrido tratando de destacar las diversas maneras en que nos ocupamos en formar ciudadanos en nuestro Bachillerato. Sin duda, la formación académica es fundamental en el plan de estudios, dado que nuestro modelo de Bachillerato ha tratado de impulsar una formación integral y multidisciplinaria. Aunque, por otra parte, la formación de ciudadanos capaces de contribuir a su comunidad, de tomar decisiones personales y colectivas que estén fundamentadas en lo aprendido y en las habilidades que nuestro bachillerato les proporciona, es de suma importancia. Hemos encontrado caminos que nos llevan hacia esta meta y, dentro de las constantes revisiones a las asignaturas y actividades, seguiremos enfocándonos en esta propuesta.

Referencias

Anderson, T., y Dron, J. (2011, agosto). "Tecnología para el aprendizaje a través de tres generaciones de pedagogía a distancia mediada por tecnología". *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, 3* (6),105-112.

Bolívar, A. y Balaguer, F. (2005). *La educación para la Ciudadanía: marco pedagógico y normativo*. http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/bolivar_y_balaguer.pdf

Duart, J. M. (2002, diciembre). "Educar en valores en entornos virtuales de aprendizaje: realidades y mitos". *Apertura* (2). http://www.uoc.edu/dt/20173/index.html

Horrach, J. A. (2009). "Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos". *Factótum* 6, pp. 1-22. ISSN 1989-9092. http://www.revistafactotum.com

IIPE-Buenos Aires. (2004, noviembre). "La escuela como formadora de los ciudadanos del siglo XXI". *Informes periodísticos para su publicación (26)*. http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/informe26_escformadora_0.pdf

Keogh, H. (2003). "Learning for Citizenship in Ireland: The Role of Adult Education", en Medel-Añonuevo, C., y Mitchell, G. (eds.). *Citizenship, Democracy, and Lifelong Learning,* pp. 175-185. Filipinas: UNESCO.

Martínez, E. (2014, febrero). "Hacia un código de ética para la educación virtual, basado en las cinco mentes del futuro". *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, 6* (11), 127-134.

Mendoza, F. (2009, agosto). "Influencia del nivel socio-económico de una familia para el acceso a la educación al nivel medio superior. Educación virtual: una posibilidad". *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, 1*(2), 136-154.

Poznyak, S. (2003). Training Teachers for Teaching Citizenship Education, en Medel-Añonuevo, C., y Mitchell, G. (eds.). *Citizenship, Democracy, and Lifelong Learning*, pp. 175-185. Filipinas: UNESCO.

UNESCO. (2014). *Global Citizenship Education. Preparing learners for the challenges of the twenty-first century*. http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002277/227729E.pdf

UNESCO. (s.f.). *Documento final de la consulta técnica sobre educación para la ciudadanía mundial Educación para la ciudadanía mundial: una perspectiva emergente*. http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002241/224115s.pdf

Zuazua, M. (2012, agosto). "Internacionalización comprehensiva: Conciencia de la propia cultura y la de los demás". Entrevista a la doctora Jocelyne Gacel-Ávila. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia 4* (8), 130-134.

Autor

Ana Lía Herrera Lasso Mantilla
Dirección de Bachillerato a Distancia,
Universidad Nacional Autónoma de México
ana_herrera@cuaed.unam.mx